

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

- 10817** *Anuncio de la Delegación Territorial en Córdoba de la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo de la Junta de Andalucía por el que se somete a Información Pública el proyecto denominado "Proyecto de modificación de la línea aérea a 66 kv S/C La Carlota-Posadas entre los apoyos 1 y 11 bis en el término municipal de La Carlota (Córdoba), a efectos de Autorización Administrativa, Aprobación del proyecto y reconocimiento, en concreto, de Utilidad Pública. Ref. Expte. A.T. 743/80.*

De acuerdo con lo establecido en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, en los artículos 115, 124, 125 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa, aprobación del proyecto y reconocimiento, en concreto, de utilidad pública, de la instalación que se describe a continuación, que llevará implícita la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados, e implica la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Descripción de la instalación:

a) Peticionario: D. Pedro Luis Galindo Vélez, en nombre y representación de "Endesa Distribución Eléctrica, S.L.U.", con domicilio, a efectos de notificación, en Málaga, Calle Maestranza, 6.

b) Lugar donde se va a establecer la instalación: Entre Subestación Carlota y el vano entre apoyo n.º 11 y apoyo n.º 12 de la línea aérea a 66 kV S/C Carlota-Posadas, en el término municipal de La Carlota (Córdoba).

c) Finalidad de la instalación: Modificación de la línea aérea por el mal estado en que se encuentra el tramo de la línea existente entre los apoyos actuales 1 y 11, muy próximo al Arroyo Guadalmonzon, debido a los corrimientos del terreno provocados por las crecidas del mismo.

d) Características principales: Construcción de un nuevo tramo de línea aérea a 66 kV que sustituye al tramo aéreo actual entre apoyos 1 y 12 de la línea S/C 66 kV Carlota-Posadas, según el siguiente detalle:

- Origen: Subestación Carlota.
- Final: Vano entre apoyos n.º 11 y n.º 12 de la línea aérea Carlota-Posadas.
- T. Municipal: La Carlota (Córdoba).
- Longitud: 3.354 m.
- Tipo: Aérea S/C.
- Tensión: 66 kV.
- Frecuencia: 50 Hz.

- Conductor: Desnudo, de aluminio-acero, tipo 147-ALI/34-ST1A, antes LA-180.
- Aislamiento: Cadenas de aisladores de 6 elementos de vidrio templado tipo U 100 BS.
- Apoyos: Metálicos de celosía.

Afecciones derivadas de la expropiación, a tenor de lo establecido en el artículo 52 y siguientes de la Ley 54/1997, de 28 de noviembre, del Sector Eléctrico:

- a) Para los apoyos, expropiación de pleno dominio.
- b) Para el vuelo de la línea, constitución de servidumbre forzosa de paso de energía eléctrica, con la prohibición de construir o realizar edificaciones o plantaciones de cualquier tipo, excediendo las distancias mínimas reglamentarias.
- c) Derechos de acceso o de paso a la finca, para realizar reparaciones, mantenimiento, etc.
- d) Ocupación Temporal de la parcela, durante el tiempo de ejecución de las instalaciones.

A estos efectos, en el Anexo adjunto se incluye la relación concreta e individualizada de los bienes y derechos afectados por el procedimiento de expropiación forzosa, con indicación de los propietarios e interesados.

Lo que se hace público para que puedan ser examinados el proyecto y la documentación de la modificación de la línea en esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo, sita en Calle Tomás de Aquino, s/n, Córdoba, y formularse al mismo las alegaciones, por triplicado, que se estimen oportunas en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo, los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 161 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre.

Anexo: "Proyecto de Modificación de la Línea Aérea A 66 Kv S/C La Carlota-Posadas entre Los Apoyos 1 y 11 bis en el término municipal de La Carlota (Córdoba)

Relación individualizada de bienes y derechos de Particulares afectados por el proyecto:

Nº S/P	PROPIETARIO/ INTERESADO	TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	PARCELA	POLIGONO	LONG. VUELO (ml)	SUPERF. VUELO (m²)	UDES. Y Nº DE APOYO	SUPERF. APOYO (m²)	O.T. (m²)	CULTIVO
3	Aparcamientos Serrano, S.A. Otros interesados: D. Francisco Serrano Chacón.	La Carlota	Laurel	70	22	115	1.553				Labor
4	Hdros. de D.ª Josefa Rodríguez Rodríguez.	La Carlota	Laurel	72	22	200	2.270	1 (Nº 1 BIS)	30	100	Labor
5	D.ª M.ª Carmen Gómez Wals.	La Carlota	Laurel	74	22	25	341				Labor
6	Hdros. de D.ª Josefa Ortiz Rosales.	La Carlota	Laurel	78	22	78	699	1 (Nº 2)	31	30	Labor
7	Aparcamientos Serrano, S.A. Otros interesados: D. Francisco Serrano Chacón	La Carlota	Laurel	77	22	61	486				Labor
9	D. Antonio Pozo Sánchez. Otros interesados: D. Juan Pozo Delgado.	La Carlota	Laurel	84	22	38	380				Labor
10	D. Alfonso Rovi Leonard. Otros interesados: D. Juan Pozo Delgado.	La Carlota	Laurel	83	22	36	245				Labor

Nº S/P	PROPIETARIO/ INTERESADO	TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	PARCELA	POLIGONO	LONG. VUELO (m)	SUPERF. VUELO (m²)	UDES. Y Nº DE APOYO	SUPERF. APOYO (m²)	O.T. (m²)	CULTIVO
11	D. Rafael Abad Rivas. Otros interesados: Hijos de D. Rafael Abad Rivas. D. Celestino Maestre Pino y D.ª Dolores Moyano Plata	La Carlota	Laurel	82	22	72	513	1 (Nº 3)	22	30	labor
12	D. Celestino Maestre Pino y D.ª Dolores Moyano Plata.	La Carlota	Clavel	56	22	69	640				Labor
14	D. Celestino Maestre Pino y D.ª Dolores Moyano Plata.	La Carlota	Clavel	55	22	98	782	1 (Nº 4)	25	100	Labor
15	D. Ignacio Castro Mata.	La Carlota	Laurel	25	22	264	4.310	1 (Nº 5)	4	30	Olivos Regadio
16	Hijos de D. Leopoldo Cuesta Tena. D.ª Amparo Cuesta Tena	La Carlota	Valdeirio	22	22	1.047	17.024	3 (Nº 6, 7 y 8)	12	90	Labor
17	Hijos de D.ª Petra Wals Cobos.	La Carlota	Pozo de Corrientes	10	22	110	1.586				Labor
18	D. Juan Manuel, D. Alfonso José, D. José Enrique, D.ª M.ª Dolores, D.ª Antonia y D.ª Marina Gómez López.	La Carlota	Cuesta Pichivi	7	22	409	5.761	2 (Nº 9 y 10)	48	200	Labor
20	D. Juan Manuel, D. Alfonso José, D. José Enrique, D.ª M.ª Dolores, D.ª Antonia y D.ª Marina Gómez López.	La Carlota	Cuesta Pichivi	256	22	543	8.128	2 (Nº 11 y 11 BIS)	34	130	Labor

Relación individualizada de bienes y derechos de Organismos Públicos afectados por las instalaciones:

Nº S/P	PROPIETARIO/ INTERESADO	TÉRMINO MUNICIPAL	PARAJE	PARCELA	POLIGONO	LONG. VUELO (m)	SUPERF. VUELO (m²)	UDES. Y Nº DE APOYO	SUPERF. APOYO (m²)	O.T. (m²)	CULTIVO
2	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.	La Carlota	Arroyo Guadalma- zán	9011	22	84	1.061				Hidrografía natural
8	Ministerio de Fomento Unidad de Carreteras del Estado en Córdoba.	La Carlota	Autovía A-4	9009	22	76	874				Vía de comunicación de dominio público
13	Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.	La Carlota	Arroyo	9010	22	7	55				Hidrografía natural
19	Ayuntamiento de La Carlota.	La Carlota	Camino de La Carlota a Chica Carlota	9002	22	4	36				Vía de comunicación de dominio público

Córdoba, 21 de enero de 2013.- El Delegado Territorial, José Ignacio Expósito Prats.

ID: A130013546-1